

Pasaje, a 11 de Noviembre de 2014.

Ing. Agr.
JOHNNY PATRICIO LOPEZ SOLANO
Presente.-



De mi consideración:

Por medio del presente pongo a su conocimiento que la Junta Universal de Socios de la compañía **AGRILOP HOLDING CIA. LTDA.**, celebrada el día martes 11 de Noviembre del presente año 2014, resolvió elegirlo a usted **PRESIDENTE** por el período de **CINCO AÑOS**, contados desde la fecha de inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil.

En virtud de tal designación le corresponde a usted representar legal, judicial y extrajudicialmente a la compañía, por subrogación al Gerente, con todas las atribuciones legales de conformidad con el literal a) del Artículo Décimo Séptimo; y, en el último caso hasta que la Junta General de Socios designe al titular conforme a lo dispuesto en el literal a) del Artículo Décimo Sexto del Estatuto Social, sus atribuciones se encuentran determinadas en los mismos.

La compañía **AGRILOP HOLDING CIA. LTDA.**, se constituyó mediante escritura pública otorgada ante el Notario Séptimo del cantón Machala, Dr. Kléber Giovanni Tapia Mendoza, el 26 de Junio del 2014 e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Pasaje, con el No. 35 y anotada en el Repertorio bajo el número 250, en fecha 29 de Julio del 2014; Cesión y transferencia de participaciones, otorgada el 31 de Octubre del 2014, ante el Notario Séptimo del cantón Machala, Dr. Kléber Giovanni Tapia Mendoza, e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Pasaje, con el No. 68 y anotada en el Repertorio con el No. 378, en fecha 5 de noviembre del 2014.

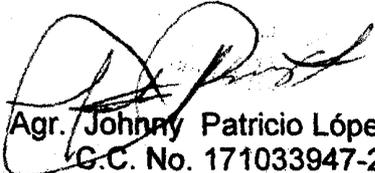
Usted se dignará hacer constar su aceptación al pie de la presente.

Atentamente,

Sr. Jorge Enrique López Solano.
PRESIDENTE
C.C. No. 171033946-4

RAZON: Acepto el cargo de **PRESIDENTE** de la compañía **AGRILOP HOLDING CIA, LTDA.**, para el cual he sido elegido.

Pasaje, 11 de Noviembre de 2014.


Ing. Agr. **Johnny Patricio López Solano.**
C.C. No. 171033947-2

Dirección: En el cantón Pasaje en la calle Av. 9 de Mayo No. 150.



REGISTRO MUNICIPAL DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN PASAJE

Dir. Ochoa León entre Bolívar y Azuay

CUALQUIER ENMENDADURA O ALTERACIÓN INVALIDA EL DOCUMENTO Y EXIMEN DE RESPONSABILIDAD AL CERTIFICANTE

CERTIFICO: Que el presente **NOMBRAMIENTO**, queda inscrito en el **REGISTRO DE NOMBRAMIENTOS** con el No. **80** y anotada en el **Repertorio** bajo el # **395**; con fecha de hoy.- Pasaje, a 19 de Noviembre del 2014.


Aug. Yinson Arias León
REGISTRADOR MUNICIPAL DE LA
PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL
CANTÓN PASAJE (E)

